

Calendario para 1911

Se halla a la venta el acreditado calendario de

EL TIEMPO,

por gruesas y por docenas.

EL ADMINISTRADOR.

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaboradores, etc. etc., deben venir dirigidas al Sr. Director de El Tiempo—Guayaquil.

Señor Director de El Tiempo—Guayaquil, Calle No. 7, y las relaciones con respecto a suscripciones, avisos, recambios, intereses generales, impresiones de programas, fotografías, etc., deben venir con el Sr. Administrador de El Tiempo—Guayaquil, Calle No. 7.

SUSCRIPCIONES

No servimos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les suspende el envío, mientras abonen lo atrasado y remitán el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Noviembre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1.º de Diciembre publicaremos la lista de los suscriptores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

El Gerente General.

"EL TIEMPO"

GUAYAQUIL Y QUITO.—(Ecuador) La Empresa de EL TIEMPO es una sola en Ecuador y publica dos ediciones diarias por la mañana, en Guayaquil, y Quito. Tiene agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

COABERACIONES Y CORRESPONDENCIAS.—Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni de su recepción se darán recibos, a menos que hayan sido remitidos para nosotros.

LOS TALLERES DE "EL TIEMPO"

Cartas con prensa, tips y todo clase de materiales nuevos para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos. Las impresiones de diario se trabajan a cualquier hora del día ó de la noche y para la hora que se pida. Se encadena y doró a fuego

AVISOS

[A un colón] 15 veces, 16 céntimos ejemplar lineal 10 30 en segundos según los precios son dobles. Los precios anteriores están sujetos a los siguientes descuentos: por un año 50%; por semestre 20%; por trimestre 15%; por avisos con fines bordados ó de 5 céntimos en forma caprichosa, tendrán el 10% de recargo.

SUBSCRIPCIONES

Ninguna suscripción será servida aló viene con su valor correspondiente. Las suscripciones se comienzan cualquier día del año; pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

Los suscriptores que desean cambiar de residencia deben indicarlo tanto al antiguo como la nueva dirección, de lo cual no se podrán cumplir sus órdenes. A los suscriptores que alomen un año adelantado, se les obsequiará, libre de porte de correo, una obra literaria. En la ciudad de Guayaquil no admitimos suscripciones, y en provincias y en el exterior según la siguiente:

Provincia	Exterior
Oro	
Un trimestre \$ 4.00	Un trimestre \$ 3.00
Un semestre " 7.00	Un semestre " 6.00
Un año " 12.00	Un año " 12.00

DIRECCIONES.—Aguirre y Pedro Carbo, Teléfono No. 62, 1.ª Nacional N.º 6, Casilla del Correo No. 77. QUITO.—Aguirre y Pedro Carbo, Teléfono No. 267, Casilla del Correo No. 272.

PUBLICACIONES

INTERESES GENERALES.—La columna B de la primera plana \$ 50.00 COMERCIALES

PARA PUBLICAR

Con la firma de responsabilidad \$ 25.00 Con la firma del con pseudónimo \$ 20.00 Redacción en columnas, por cada línea \$ 1.00 labra \$ 0.50

EL GERENTE GENERAL.

Obsequios

Los suscriptores que paguen adelantada su suscripción por 1911 y no deban cuotas de EL TIEMPO, sirvanse ocurrir por 3 cruces triple sobre listas con el Perú; 1 novela italiana; 1 novela extranjera; 1 libro de Ecoferrie; 1 libro de Guerra, (médica y canto); 1 Periodismo Nacional.

Estos obsequios se entregarán distribuidos hasta el 30 de Diciembre de 1910 a los suscriptores de provincia.

EL ADMINISTRADOR

LOS ARREGLOS DIRECTOS

En un artículo anterior, con el rubro de "El papel de los Mediadores", determinamos con toda precisión el alcance mayor que pueden tener los buenos oficios de un mediador, según los más obvios principios del Derecho Internacional. En el mismo artículo dejamos sentado, como verdad incontrovertible, que si los mediadores no pueden darse por mal servidos cuando no se cumple su ofrecimiento de buenos servicios ó llegan éstos a no surtir efecto, por cualquier causa, menos en el caso en que las potencias desavenidas lleguen a un acuerdo sobre bases ó por medios distintos de los propuestos por los mediadores; puesto que la misión de éstos no es obtener la concordia precisamente por los medios que ellos sugieran, pues en tal caso se convertiría la mediación en la más oñosa y arbitraria imposición, desvirtuando por completo aquel benéfico medio de evitar la guerra.

Hoy nos vemos obligados a tratar nuevamente sobre este último punto, de suyo tan fácil y claro, en virtud de la célebre doctrina publicada por los novisimos publicistas peruanos, quienes, en "El Diario Judicial" de Lima, al ocuparse de la petición de arreglos directos hecha por el Ecuador al Perú, dicen que su Canciller rechazó, con mucho acierto, tal propuesta, porque la resolución de nuestro litigio sólo a los Mediadores corresponde resolver, que el Perú no podía arrebatar las atribuciones JURISDICCIONALES que LES HA CONCEDIDO, y que esa propuesta del Ecuador, directamente, con prescindencia de la Mediación, importa un APARTAMIENTO, UNA SUTRACCION DEPRESIVA PARA ÉSTA.

Vamos por partes; pero que ya tendido que no nos apartamos de nuestro sentir, que la mediación ha concluido. Que sólo los Mediadores pueden resolver nuestro litigio, ya más hemos creído ni ellos tanto lo creen, ya que no piensan a la peruana; pues ser mediador no es ser juez; su acción es la de un amigo que aconseja, sin que sus indicaciones obliguen y por lo mismo no pueden resolver nuestro litigio; para ello sería menester la existencia de un previo compromiso, y el Ecuador jamás ha firmado convenio alguno al respecto; hasta la oferta de buenos oficios la admitió condicionalmente. La aseveración de los publicistas peruanos, no pasa, pues, de ser un vil adulo, una hipocresía servil que tendrá admirados, a los Mediadores, de la ninguna dignidad que caracteriza a esos defensores que, con tal de quedarse con lo usurpado, no se paran en medios. Tanto, "El Diario" de Lima, dice que no es posible sustranerse a la acción de los Mediadores para el arreglo del litigio, por que las partes se hallan obligadas conforme a derecho, a aceptar que la solución aquélla, ó den por terminada sus diferencias; y de donde tal obligación? En qué pacto consta? Conforme a qué derecho hay la obligación de esperar? Citenos siquiera un publicista, pero que no sea peruano, que dé jurisdicción a la mediación? Han leído y entendido, los publicistas del Perú el Artículo quinto de la Convención de La Haya?

También, dice, que se arrebataría atribuciones jurisdiccionales que les ha concedido. Sin duda les habría concedido el Perú; pero el Ecuador ninguna ha concedido, ni podía conce-

der, porque bien sabe que mediación y jurisdicción son términos que se repelen; porque el mediador no es juez, y la jurisdicción, de hecho, da es estricta. El mediador procura que las partes se pongan de acuerdo, sin que obligue su opinión, y no obliga, porque no tiene jurisdicción; el juez no procura sino resolver y obliga porque tiene jurisdicción. He allí, el absurdo de los novisimos publicistas peruanos.

Finalmente, sostienen que la propuesta dir cita, con prescindencia de los Mediadores, es apartamiento depresivo para éstos. ¡Hola, aduladores! y cómo se reirán los Mediadores de vuestro apeigamiento depresivo para quien quiera que estime su honra. Si algo depresivo hay en el asunto, es la defensa de los publicistas peruanos; esa abyección de que están haciendo lujos, para no soltar lo usurpado. Bien saben los Mediadores de sus deberes, y que ninguna obligación hay ni puede haber de acatar sus indicaciones, ni aceptar sus ofertas, y que por lo mismo no cabe deprevidencia, ni asunto de dignidad con que tratéis de herir su delicadeza. Bajo papel habéis desempeñado!

No terminaremos sin manifestar la sorpresa que nos ha causado el que, el señor Ministro Porras, el llamado a velar por la honra y dignidad de su país, sustente también la misma

doctrina; pues en su condtación. A la propuesta de arreglos directos, dice que el Perú no puede tomar en consideración tal propuesta, porque se iría desvanecer la vigencia de la Mediación; la que, habiendo sido aceptada por ambos Gobiernos, impide ejercer iniciativas ó entablar incidentes, con su prescndencia a para terminar el litigio. ¡Tabulá! ¡La Mediación convertida en un árbitro arbitrador absolutísimo, por obra y gracia del Canciller peruano!

Bien está que defienda a su Nación, señor Porras, pero no tan feamente, porque así la desprestigia. Y permita le hagamos notar que, con su doctrina y la de sus publicistas, se ha echado ya por tierra, y se ha desconocido el arbitraje español, dando jurisdicción a los Mediadores quienes únicamente pueden resolver.

Y lo todavía más raro es que los publicistas peruanizados de "El Telégrafo" de Guayaquil les hayan hecho coro al señor Porras y a los escritores del Rimac, en esto de sostener tan absurdos principios de Derecho Internacional. Ciertamente el dicho "Telégrafo" no da puntada en asuntos científicos y serios; pero no era de esperar que individuos que se dicen ecuatorianos, apoyaran tan torpemente a nuestros enemigos; a no ser que recibían... inspiraciones de Lima.

Incertidumbre de la revuelta peruana

EL PRESIDENTE LEGUIA TIENE CONFIANZA EN SOFOCAR LA REBELION

BOLAS Y RUMORES.—SIGUE LA FARSA?

Cablegramas especiales para EL TIEMPO

Lima, Noviembre 11.—Hoy no se ha sabido nada nuevo respecto al movimiento revolucionario de Lambayeque.

Circulan muchas bolas; unos creen que la revuelta será prontamente conjurada y otros opinan que son diferentes las ramificaciones que tienen los facciosos para continuar la guerra civil hasta derrocar al Presidente Leguía.

Lima, Noviembre 11.—El Gobierno tiene seguridad, según lo publican los órganos oficiales de la prensa, de que muy pronto se conseguirá la completa dispersión de los revoltosos, puesto que ya se encuentran rodeados por las tropas del Gobierno y no podrán resistir un ataque sin que tengan que rendirse.

Lima, Noviembre 11.—Se ha asegurado que los sujetos de la revuelta eran unos cuantos bandoleros, pero figuran entre

los pronunciados los nombres de personas de viso contrarias al Gobierno del señor Leguía.

En resumen, no se sabe nada cierto, hasta ahora, que confirme terminantemente la diversidad de noticias más ó menos exageradas que circulan, y que man tienen una expectativa alarmante, por más que el Gobierno pregoné la confianza que tiene de que pronto volverá la tranquilidad nacional.

Lima, Noviembre 11.—El Congreso Extraordinario está funcionando diariamente; ayer en la Cámara de Diputados el honorable Pascual pidió que se oficiara al Ejecutivo para que se impida sin contemplación de ninguna clase el desembarco en territorio peruano a los frailes expulsados del Portugal.

Esta solicitud será finalmente discutida hoy y es probable que se apruebe para llevarla a la práctica.

BOLIVIA

LO DEL MANURIP
Ministro de Justicia

La Paz Octubre 29.—El Tiempo con motivo de los sucesos del Manurip, publica un artículo sobre el Perú, y dice: "Es verdaderamente lamentable la conducta del Gobierno peruano con sus vecinos; con el Ecuador pone toda clase de obstáculos para los arreglos directos de su asunto con la frontera; con Bolivia celebra pactos para respetar las posesiones actuales, mientras las comisiones demarcadoras fijan la línea divisoria; empuja tropas para invadir nuestro territorio y desalojar sus guarderías."

La pasividad de la población tiene sus límites, cuyos términos no es posible transgredir; así el Perú quiere burlarse del Ecuador y de Bolivia, bien puede suceder que ambos países, en recuerdo de su dignidad y soberanía, le hagan ver que también la manoseadura internacional no dura siempre; y que la falta en el cumplimiento de los pactos pueden traer consecuencias graves para la paz del continente; y para el porvenir del Perú, consecuencia que suya causa ha sido buscada exclusivamente por el Perú."

Ultimas noticias de Quito

Noviembre 10.—Último por el eludido ocasión, titula el editorial de El Tiempo, en que bírta de la labor de la prensa, cuando las corrientes pare llevar a sobras otras irremontables; pero ésto que estas páblicas, tras de las con las se exceden para sobar abajo el liberalismo, sus dolos, pretenden se arrojar a cualquier costo, por sus profanas manías, la desgracia de dar de su testimonio civil autecy más conquistas del partido liberal.

También El Tiempo diciendo, que es de bilar irrgido de la parte de que los conservadores, así no para el progreso y engrandecimiento del Ecuador.

—Y en de sandalinos", titula un artículo destinado a dar cuenta de que los conservadores han resultado ya perder su candidato que es el Comandante don Ricardo Cornejo, a quien se le obsequia como primera manifestación una plaza de oro, por sus profanas burlas, como heredado del conseralmo, y a quien esta noche o banquetearán en "El Olimpo".

—Pero parece que muchos partidarios no conciben con dicho sandalido, que se le bían en el doctor Carlos R. Tobar y Clemente Posse.

—Correa prepara ya su programa de Gobierno.

—En "Día Político" dice Sr. Tixeront, que los asesinos de la paz y del Gobierno bierzo biete cosas, que no pueden ser sino bromes; pues en el programa de "El Gaucha", han resultado ser más populares Plaza y Calle, lo que se ribita.

—Si esto se dijera de Alfaro, vaya que no extrairría, al poco que de Plaza y Calle, se para divertidas.

—En el sumario contra los Redactores de "La Prensa", éstos no han podido contestar de sus artículos, y aluden toda respuesta son salidas inoportunas, lo cual ha desprestigia do dicha hoja.

—Esta mañana amaneció derrocada la cúpula levantada en el Panecillo.

—El Intendente de policía graba que los documentos atribuidos a los agentes de pesquisas que publicó "La Prensa" son apócrifos.

—En el Panóptico fue apresado un individuo que en compañía de Anzola, la esposa infame de Carlos Ch. Hoggall, arregle en momentos en que le defala: "Mí a, Anzola, ten seriedad en dar tus declaraciones, no me comprometas, porque yo soy libre", ha E. México por sí."

—En el estudio templado San Francisco, acortóse un niño recién nacido; pero la cara llena de bellos presentos de protuberancias fisiológicas. (Corresponsal)

Crisis mercantil en Buenos Aires

DSEQUILIBRIO DE LAS OPERACIONES

RESTRICCIONES AL COMERCIO

Cablegramas especiales para EL TIEMPO

Buenos Aires, Noviembre 11.—Los asuntos mercantiles se encuentran en difíciles complicaciones financieras y se teme que se desarrolle una crisis comercial.

Buenos Aires, Noviembre 11.—Los Bancos de esta capital resolvieron restringir sin excepción los créditos a las casas de comercio, a la vez que han aumentado la tasa del descuento en las operaciones de bolsa.

México y Estados Unidos

LINCHAMIENTO DE UN MEXICANO POR LOS YANKEES

MANIFESTACIONES POPULARES EN MÉXICO.

Los estudiantes arrojan piedras contra las propiedades americanas.—Los mexicanos insultan al hijo del Ministro Americano.—El Ministro Yankee culpa a la Policía.—Los diplomáticos en acción.—Número de muertos, heridos y presos.

Cablegramas especiales para EL TIEMPO.

Estados Unidos

Nueva York Noviembre 11.—Todos los días de esta ciudad, publican extensos telegramas de México, refiriendo los numerosos actos de violencia, de que han sido objeto la bandera y los súbditos americanos, por parte de las masas populares mexicanas, como consecuencia del linchamiento del ciudadano mexicano Antonio Rodríguez, ocurrido en Rock Springs, Texas, el 3 de este mes.

A Rodríguez se le acusaba de haber dado muerte a una mujer americana. El Embajador Mexicano señor de la Barra, presentó ayer al Secretario Knox una protesta formal del linchamiento de

Rodríguez, solicitando el castigo de los culpables y una indemnización para la familia de la víctima.

Knox prometió investigar los hechos de una manera rápida e imparcial.

Hay se embalaron los papales y el Gobierno Americano satisficó del Embajador Mexicano, solicitaciones por el asunto hecho a la bandera y los atropellos cometidos a los súbditos americanos residentes en México.

Ambo el diplomático, de la Barra y Knox, han trabajado por calmar la excitación popular, prometiendo satisfacer recíprocamente los reclamos.

El candidato republicano Mr. Stimson envió un telegrama de felicitación a

Llegada del No. 1 Venecodes
En las primeras buxas de la maquina de hoy, deben llegar el comentario de...

Herido de un machetazo
En la tarde de ayer, traxeron proe de...

Portales de cemento
Los trabajos el maestro José Vázquez...

El herido de ayer
A las cuatro de la tarde de ayer, en el...

El señor Comisario lo de Policía ha
Instalado juleo arrial contra Margarita...

Malores y Alcohol
Por desastrosos y reñados para familia...

Un perro bravo causó ayer una herida
en la pierna derecha al niño Santiago...

El mencionado obrero ha sufrido la
fractura de la pierna derecha y fue conducido...

Albergo
Ayer a las tres de la tarde, se cayó el...

Extraviado
Hace tres días se extravió el menor de...

Para que informen
Por habérselo avisado al señor Carlos...

Revista
Hoy en la mañana, en su propio control...

Robos
Un ladrón que logró fugar, arrebató en...

Alta patricios
Si queréis quedar lucidos en el bautizo...

Como digno hijo de la Libertad.
A la Patria cedida, nada niega, resuelto...

EL GORDO SE EVAPORA
Por Medio del Tratamiento de MAE EDNA WILDER

UNA HISTORIA INTERESANTE PARA LAS PERSONAS GRUESAS

Caballos
COMPRA EMPRESAS Carros Urbanos

Jardín "Souvenir"
FLORICULTURA HORTICULTURA

Fábrica de fuegos artificiales
Pongo en conocimiento al público en general...

Dr. Torres Carrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.

El ilustre oportunista
para un buen negocio en Daule

SENOS
Desarrollados, Reconstruidos, Hormoneados, Fortificados

VINO TÓNICO VANA
Un tónico rápido y poderoso para el Cerebro, Cerebro y Nervios

Aviso Municipal
En conformidad con el Decreto Ejecutivo de primero de No. Viente de 1908...

DOLORES NEURALGIAS
OLOR AGRAVABLE
BAISAMENTHOL GUIGNIER

AVISO
El señor Emilio Estrada ha denunciado como baldío, para compararlo al Estado...

Compañía Guía del Ecuador
SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL \$ 20.000

Dr. Torres Carrion
Médico y Cirujano
Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.

El ilustre oportunista
para un buen negocio en Daule

ADOLF
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

ADOLF
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

ADOLF
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

ADOLF
EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Minas de Petróleo
Vendemos a precios módicos varias propiedades petrolíferas en el cantón Santa Elena.

ESTOMACAL
Con el Elixir Salz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos...

DIARRIAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases.

Doctor Veneciso Pareja
Médico y Cirujano
Consultas de 2 á 4 p. m. calle de Bolívar No. 213.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"
son los únicos que se hacen con el cordón corrido en la espalda...

"MOLDURAS"
Adornos para muebles, sillas y mesas de hierro.

Gran Establecimiento de Maquinarias
ADOLFO ZOHREK

Vino Desiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MAS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.

Guía Comercial del Ecuador
Se reciben avisos en la avenida Omeño No. 450.

La Industria
FABRICA DE PUEBOS ARTIFICIALES

Doctor Veneciso Pareja
Médico y Cirujano
Consultas de 2 á 4 p. m. calle de Bolívar No. 213.

Doctor Veneciso Pareja
Médico y Cirujano
Consultas de 2 á 4 p. m. calle de Bolívar No. 213.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"
son los únicos que se hacen con el cordón corrido en la espalda...

"MOLDURAS"
Adornos para muebles, sillas y mesas de hierro.

Gran Establecimiento de Maquinarias
ADOLFO ZOHREK

Vino Desiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MAS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.